###### FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

###### HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

###### Orden del Día

**Sesión Ordinaria 25 de agosto de 2023**

**9:00 horas**

 **INFORMES DEL DECANATO**

 **SE DA CUENTA**

# Se da cuenta del Acta de la sesión del día 11 de agosto de 2023, la que se reserva en Secretaría Administrativa por el término de cinco días hábiles, tras lo cual si no se formulan observaciones se dará por aprobada.

**Resoluciones Decanales *ad referéndum* del HCD**

1. EX-2023-00360797-UNC-ME#FCQ RD-2023-1214- -UNC-DEC#FCQ

Artículo 1°: Modificar en el Art. 4o de la Res. 518/23 HCD, donde dice: “Dra. Paola Andrea CAMPITELLI –Profesora Adjunta, FCQ-UNC” debe decir “Dra. Paola Andrea CAMPITELLI – Profesora Adjunta, FCA-UNC”.

1. EX 2023-00360797-UNC-ME#FCQ RD-2023-1725- -UNC-DEC#FCQ

Artículo 1°: Modificar el Art. 2° de la RHCD 518/23, aprobada por RHCS 1266/23, correspondiente al llamado a concurso de tres (3) cargos de Profesor Adjunto del Decanato –IECQ- de la Facultad, donde dice “...estará abierta a partir del día 24 de julio al 11 de agosto, inclusive.”, debe decir “...estará abierta a partir del día 30 de agosto al 19 de septiembre, inclusive”.

1. EX-2021-00122486- -UNC-ME#FCQ RD-2023-1634- -UNC-DEC#FCQ

Artículo 1°: Convalidar lo actuado y dar por válida la exposición oral y defensa de tesis de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica, área Bacteriología del Bioq. Facundo Luis PERILLO CILL realizada el día 8 de JUNIO de 2023 luego de vencidos los plazos reglamentarios.

1. EX-2021-0000143380- -UNC-ME#FCQ RD-2023-1663- -UNC-DEC#FCQ

Artículo 1°: Convalidar lo actuado y dar por válida la exposición oral y defensa de tesis de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica, área Parasitología del Bioq. Luciano Alberto PSENDA realizada el día 22 de JUNIO de 2023 luego de vencidos los plazos reglamentarios.

1. EX-2021-00267098- -UNC-ME#FCQ RD-2023-1664- -UNC-DEC#FCQ

Artículo 1°: Convalidar lo actuado y dar por válida la exposición oral y defensa de tesis de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica, área Toxicología de la Bioq. Valeria GONZALEZ realizada el día 22 de JUNIO de 2023 luego de vencidos los plazos reglamentarios.

1. EX-2021-00267076- -UNC-ME#FCQ RD-2023-1665- -UNC-DEC#FCQ

Artículo 1°: Convalidar lo actuado y dar por válida la exposición oral y defensa de tesis de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica, área Toxicología de la Bioq. Yohana Soledad CARRERA realizada el día 22 de JUNIO de 2023 luego de vencidos los plazos reglamentarios.

1. EX-2023-00667012- -UNC-ME#FCQ RD-2023-1761- -UNC-DEC#FCQ

Artículo 1°: Autorizar a la estudiante Nazarena Janet GONZALEZ (DNI. 39.622.987), a cursar la asignatura Toxicología, de manera excepcional, sin tener la correlativa Química Clínica I aprobada de la carrera Bioquímica (plan 2007), a fin de obtener la regularidad, atento a lo informado por la docente responsable de la asignatura. –

1. EX-2023-00643525- -UNC-ME#FCQ RD-2023-1762- -UNC-DEC#FCQ

Artículo 1°: Autorizar a la estudiante Maitena Jazmín RODRIGUEZ TASSI (DNI. 42.441.438), a cursar la asignatura Toxicología, de manera excepcional, sin tener la correlativa Química Clínica I aprobada de la carrera Bioquímica (plan 2007), a fin de obtener la regularidad, atento a lo informado por la docente responsable de la asignatura.

1. EX-2023-00653300- -UNC-ME#FCQ RD-2023-1763-UNC-DEC#FCQ

Artículo 1°: Autorizar a la estudiante Chiara Fernanda ROSSI (DNI. 41.592.824), a cursar la asignatura Toxicología, de manera excepcional, sin tener la correlativa Química Clínica I aprobada de la carrera Bioquímica (plan 2007), a fin de obtener la regularidad, atento a lo informado por la docente responsable de la asignatura. -

1. EX-2023-00640985- -UNC-ME#FCQ RD-2023-1765-UNC-DEC#FCQ

Artículo 1°: Autorizar a la estudiante Carla Constanza SOLA (DNI. 39.971.943), a cursar la asignatura Toxicología, de manera excepcional, sin tener aprobada la asignatura correlativa Química Clínica I de la carrera Bioquímica (plan 2007).

1. EX-2023-00678268- -UNC-ME#FCQ RD-2023-1764-UNC-DEC#FCQ

Artículo 1°: Autorizar al estudiante Nicolás Andrés GUAYMAS (DNI. 40.150.351), a cursar la asignatura Toxicología, de manera excepcional, sin tener la correlativa Farmacología aprobada de la carrera Bioquímica (plan 2007), a fin de obtener la regularidad, atento a lo informado por la docente responsable de la asignatura.

**DESPACHOS DE COMISIONES**

**Designaciones, licencias, y renuncias**

1. EX-2023-00654898- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Designar interinamente a la **Dra. María Soledad CELEJ** (Legajo Nº 36.278), en un cargo de Profesora Titular (DE)- código 101- del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto, a partir del día de la fecha y hasta el 31-03-2024, o antes si el cargo es provisto por concurso. Reconocer los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-08-2023 y hasta el día de ayer.

1. EX-2023-00686281- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Enseñanza aconseja: Aprobar el plan de trabajo presentado por el **Dr. Germán Alejandro GIL**, propuesto para ocupar un cargo de Profesor Asociado (DE) del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de esta Facultad.

Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Designar interinamente al Dr. Germán Alejandro GIL (Legajo Nº 38.107), en un cargo de Profesor Asociado (DE) - código 105- del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de esta Facultad, a partir del 01-09- 2023 y hasta el 31-03-2024, o antes si el cargo es provisto por concurso.

1. EX-2023-00688148- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Enseñanza aconseja: Aprobar el plan de trabajo presentado por el **Dr. Pablo Héctor Horacio LOPEZ**, propuesto para ocupar un cargo de Profesor Asociado (DE) del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de esta Facultad.

Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Designar interinamente al Dr. Pablo Héctor Horacio LOPEZ (Legajo Nº 36.523), en un cargo de Profesor Asociado (DE) - código 105- del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de esta Facultad, a partir del 01-09- 2023 y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 31-03- 2024, en reemplazo de la Dra. María Soledad Celej (Legajo Nº 36.278).

1. EX-2023-00648867- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Enseñanza aconseja: Aprobar el plan de trabajo presentado por el **Mgtr. Martín DER OHANNESIAN**, propuesto para ocupar un cargo de Profesor Asistente (DSE) del Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP) de esta Facultad.

Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Designar interinamente al Mgtr. Martín DER OHANNESIAN (Legajo Nº 39.843), en un cargo de Profesor Asistente (DSE) - código 114- del Centro de Química Aplicada de esta Facultad, a partir del 01- 09-2023 y hasta el 31-03- 2024, o antes si el cargo es provisto por concurso.

1. EX-2023-00648808-UNC-ME#FCQ

Comisión de Enseñanza aconseja: Aprobar el plan de trabajo presentado por el **Mgtr. German CHARLES**, propuesto para ocupar un cargo de Profesor Ayudante A (DE) en el Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP) de esta Facultad.

Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Aceptar a partir del 01-09-2023, la renuncia presentada por el Mgter. German CHARLES (Legajo Nº 45.945) al cargo de Profesor Ayudante A (DSE)- código 118- interino- del Centro de Química Aplicada de esta Facultad.

Designar interinamente al Mgter. German CHARLES (Legajo Nº 45.945), en un cargo de Profesor Ayudante A (DE)- código 117- del Centro de Química Aplicada de esta Facultad, a partir del 01-09-2023 y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 31-03-2024, en reemplazo de la Dra. Silvia Pesce (Legajo Nº 28.371).

1. EX-2023-00645196- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Enseñanza aconseja: Aprobar el plan de trabajo presentado por la **Mgtr. María Florencia BRIONI**, propuesta para ocupar un cargo de Profesora Ayudante A (DSE) del Centro de Química Aplicada (CEQUIMAP) de esta Facultad.

Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Aceptar a partir del 01-09-2023, la renuncia presentada por la Mgtr. María Florencia BRIONI (Legajo Nº 45.287), al cargo de Profesora Ayudante A (DS) - código 119- interino- del Centro de Química Aplicada de la Facultad.

Designar interinamente a la Mgtr. María Florencia BRIONI (Legajo Nº 45.287), en un cargo de Profesora Ayudante A (DSE)- código 118- del Centro de Química Aplicada, a partir del 01- 09-2023 y hasta el 31-03-2024, o antes si el cargo es provisto por concurso.

1. EX-2023-00654771- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Enseñanza considera que la Bioq. **Camila María Sol GIMENEZ** reúne las condiciones académicas para ocupar un cargo de Profesora Ayudante A (DS) en el Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad y aconseja aprobar el plan de trabajo presentado.

Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Designar interinamente a la Bioq. Camila María Sol GIMENEZ (DNI. 39.522.423), en un cargo de Profesora Ayudante A (DS) - código 119- en el Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, hasta el 31-03-2024.

Dejar establecido que la designación interina dispuesta entrará en vigencia una vez que la Bioq. Camila María Sol GIMENEZ (DNI. 39.522.423), haya cumplimentado con los requisitos establecidos en la Ord. 5/95 del H.C.S.-

1. EX-2023-00666839- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Enseñanza aconseja: Aprobar el plan de trabajo presentado por la **Dra. Francesca GIUDICE**, propuesta para ocupar un cargo de Profesora Ayudante A (DE) del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad.

Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Designar interinamente a la Dra. Francesca GIUDICE(Legajo Nº 53.256), en un cargo de Profesora Ayudante A (DE)- código 117- del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, a partir del 01-09-2023 y hasta el 31- 03-2024, o antes si el cargo es provisto por concurso.

1. EX-2023-00650379-UNC-ME#FCQ

Comisión de Enseñanza considera que la **Bioq. Melisa Rocío HERRERA** cumple con las condiciones académicas para ocupar un cargo de Profesora Ayudante A (DS) del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad y aconseja aprobar el plan de trabajo presentado.

Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Designar interinamente a la Bioq. Melisa Rocío HERRERA (Legajo Nº 57.010), en un cargo de Profesora Ayudante A (DS)- código 119- del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 31-03-2024, o antes si el cargo es provisto por concurso. Reconocer los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-08-2023 y hasta el día de ayer.

1. EX-2023-00649345- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Enseñanza aconseja: Aprobar el plan de trabajo presentado por la **Lic. Noelia LUCHINO**, propuesta para ocupar un cargo de Profesora Ayudante A (DS) en el Centro de Química Aplicada de esta Facultad.

Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Designar interinamente a la Lic. Noelia LUCHINO (Legajo Nº 58.332), en un cargo de Profesora Ayudante A (DS)- código 119- en el Centro de Química Aplicada de esta Facultad, a partir del 01- 09-2023 y hasta el 31-03- 2024, o antes si el cargo es provisto por concurso.

1. EX-2023-00650220- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Enseñanza aconseja: Aprobar el plan de trabajo presentado por la **Dra. Emilse RODRIGUEZ**, propuesta para ocupar un cargo de Profesora Ayudante A (DS) del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad.

Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Designar interinamente a la Dra. Emilse RODRIGUEZ (Legajo Nº 49.379), en un cargo de Profesora Ayudante A (DS)- código 119- del Departamento de Bioquímica Clínica de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 31-03-2024, o antes si el cargo es provisto por concurso. Reconocer los servicios prestados en idénticas funciones a partir del 01-08-2023 y hasta el día de ayer.

1. EX-2021-00524406- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Renovar la Beca de Formación Profesional, Desarrollo y Servicios de esta Facultad a la **Bioq. Paula BERGAMASCO** (Legajo Nº 54.144), a partir del 15-09-2023 y hasta el 14-09-2024 que se desarrollará en el Laboratorio del Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), con una retribución mensual de $ 236.351,00 (Pesos Doscientos Treinta y Seis Mil Trescientos Cincuenta y Uno con 00/100) cubierta con fondos que el EAAF depositará mensualmente a la Facultad.

1. EX-2021-00506534- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Renovar la Beca de Formación Profesional, Desarrollo y Servicios- Categoría A Profesional - del Centro de Química Aplicada de la Facultad de Ciencias Químicas, a la **Bioq. Ayelén DIAZ REYNOSO** (Legajo Nº 57.685) a partir del 01-09-2023 y hasta el 31-03-2024, con una dedicación de 40 hs semanales y una retribución mensual de:

- Por el mes de Septiembre: $ 234.000,00 (Pesos Doscientos Treinta y Cuatro Mil con 00/100).

- Por el mes de Octubre y hasta la finalización de la misma: $ 280.000,00 (Pesos Doscientos Ochenta Mil con 00/100).

La suma total de las antedichas erogaciones se atenderá con Recursos Propios del CEQUIMAP.

1. EX-2022-00545874- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Renovar la Beca de Formación Profesional, Desarrollo y Servicios- Categoría A Profesional - del Centro de Química Aplicada de la Facultad de Ciencias Químicas a la **Bioq. Evangelina Ruth GUALDA** (Legajo Nº 58.738) a partir del 01-09-2023 y hasta el 31-03-2024, con una dedicación de 40 hs semanales y una retribución mensual de $ 234.000,00 (Pesos Doscientos Treinta y Cuatro Mil con 00/100).

La suma total de la antedicha erogación se atenderá con Recursos Propios del CEQUIMAP.

1. EX-2023-00155989- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Renovar la Beca de Formación Profesional, Desarrollo y Servicios- Categoría A Profesional - del Centro de Química Aplicada de la Facultad de Ciencias Químicas al **Lic. Federico GUZMAN** (Legajo Nº 52.817) a partir del 01- 09-2023 y hasta el 31-03-2024, con una dedicación de 40 hs semanales y una retribución mensual de $ 234.000,00 (Pesos Doscientos Treinta y Cuatro Mil con 00/100).

La suma total de la antedicha erogación se atenderá con Recursos Propios del CEQUIMAP.

1. EX-2022-00545848- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Renovar la Beca de Formación Profesional, Desarrollo y Servicios- Categoría A Profesional - del Centro de Química Aplicada de la Facultad de Ciencias Químicas al **Lic. Sebastián Rodrigo HINOJOSA** (Legajo Nº 58.740) a partir del 01-09-2023 y hasta el 31-03-2024, con una dedicación de 40 hs semanales y una retribución mensual de $ 234.000,00 (Pesos Doscientos Treinta y Cuatro Mil con 00/100).

La suma total de la antedicha erogación se atenderá con Recursos Propios del CEQUIMAP.

1. EX-2022-00666389- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Renovar la Beca de Formación Profesional, Desarrollo y Servicios- Categoría A Profesional - del Centro de Química Aplicada de la Facultad de Ciencias Químicas, a la **Bioq. Natalia Mariel SURACI** (Legajo Nº 43.479) a partir del 01-09-2023 y hasta el 31-03-2024, con una dedicación de 40 hs semanales y una retribución mensual de $ 234.000,00 (Pesos Doscientos Treinta y Cuatro Mil con 00/100).

La suma total de la antedicha erogación se atenderá con Recursos Propios del CEQUIMAP.

1. EX-2022-00435336- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Renovar la Beca de Formación Profesional, Desarrollo y Servicios- Categoría A Profesional - del Centro de Química Aplicada de la Facultad de Ciencias Químicas a la **Téc. Brenda Rosalim TROBBIANI** (Legajo Nº 58.668) a partir del 01-09-2023 y hasta el 31-03-2024, con una dedicación de 40 hs semanales y una retribución mensual de $ 234.000,00 (Pesos Doscientos Treinta y Cuatro Mil con 00/100).

La suma total de la antedicha erogación se atenderá con Recursos Propios del CEQUIMAP.

1. EX-2023-00650590-UNCME#FCQ

Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Solicitar al Honorable Consejo Superior, se otorgue licencia sin goce de haberes a la **Dra. María Soledad CELEJ** (Legajo Nº 36.278), en el cargo de Profesora Asociada (DE) – concurso- código 105- del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de la Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el 31-03- 2024, con cargo al artículo 49º ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15. Justificar las inasistencias incurridas en idénticas funciones a partir del 01-08- 2023 y hasta el día de ayer.

1. EX-2023-00658916- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Otorgar licencia sin goce de haberes al **Dr. Ernesto Esteban AMBROGGIO** (Legajo Nº 37.320), en el cargo de Profesor Adjunto (DS) – concurso- código 111- del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de la Facultad, a partir del 01-09-2023 y hasta el 31-03-2024, con cargo al Artículo 49º ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).

1. EX-2023-00659133- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Otorgar licencia sin goce de haberes al **Dr. Pablo Héctor Horacio LOPEZ** (Legajo Nº 36.523), en el cargo de Profesor Adjunto (DS) – concurso- código 111- del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de la Facultad, a partir del 01-09 -2023 y hasta el 31-03-2024, con cargo al Artículo 49º ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).

1. EX-2023-00659989- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Enseñanza aconseja: Aprobar el plan de trabajo presentado por la **Lic. Antonella LOIACONO**, para realizar una estancia de investigación en el laboratorio del Grupo de Ciencias de Superficies y Electrocatálisis del Departamento de Química de la Universidad de La Laguna, Tenerife, España.

Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Encomendar y autorizar a la Lic. Antonella LOIACONO (Legajo Nº 53.716), en representación de esta Facultad, para realizar una estancia de investigación en el laboratorio del Grupo de Ciencias de Superficies y Electrocatálisis del Departamento de Química de la Universidad de La Laguna, Tenerife, España; y en consecuencia otorgar licencia con goce de haberes a partir del 02-09-2023 y hasta el 30-11-2023; en el cargo vigente del Departamento de Fisicoquímica de la Facultad con cargo al Art. 1º y 2º de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto Ordenado - R.R. 1600/00).

1. EX-2023-00699333- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Aceptar a partir del 01-09-2023, la renuncia presentada por el **Dr. Martín Guillermo LOPEZ VIDAL** (Legajo Nº 49.002), al cargo de Profesor Ayudante A (DE) - código 117- interino- del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad.

1. EX-2023-00686589- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Aceptar a partir del 01-08-2023, la renuncia presentada por la **Dra. Gabriela Inés LACCONI** (Legajo Nº 21.487), al cargo de Profesora Adjunta (DE) - código 109- concurso- del Departamento de Fisicoquímica de la Facultad.

1. EX-2023-00650427- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Solicitar al Honorable Consejo Superior se acepte a partir del 25-07-2023 la renuncia presentada por el **Dr. Guillermo Gabriel MONTICH** (Legajo Nº 24.268) al cargo de Profesor Asociado (DE)- código 105- concurso- con Función Docente: Biofísica y Función de Investigación: Biofísica del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de esta Facultad.

1. EX-2023-00609740- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Aprobar el proyecto de resolución que obra a orden 26 del expediente de referencia, por el cual se rectifica el Artículo 1º: de la RHCD2023-623-UNC-DEC#FCQ el que quedará redactado de la siguiente manera: “Solicitar al Honorable Consejo Superior, se otorgue a partir del 01-09-2023 la RENUNCIA CONDICIONADA en términos previstos por los Decretos 8820/62, 9202/62 y 557/63, presentada por el **Dr. Gabriel R. CUADRA** (Legajo Nº 25.220), al cargo de Profesor Titular (DE) - código 101- concursado - del Departamento de Farmacología Otto Orsingher de la Facultad de Ciencias Químicas con Función Docente: Farmacología y Función de Investigación: Neurofarmacología, a fin de acogerse a la jubilación como docente investigador.

1. EX-2023-00686343- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Solicitar al H.C.S. se acepte a partir del 01- 09-2023 la RENUNCIA DEFINITIVA presentada por la **Dra. María Teresa del Valle BAUMGARTNER** (Legajo Nº 26.164), al cargo de Profesora Asociada (DE) – concurso código 105- con Función Docente: Asignaturas del Departamento y Función de Investigación: Síntesis Orgánica Asistida por Modelado Molecular del Departamento de Química Orgánica de la Facultad de Ciencias Químicas, por haberse acogido a su jubilación como docente investigadora.

Agradecer a la Dra. María Teresa del Valle BAUMGARTNER la importante labor desarrollada como docente e investigadora de esta Facultad.

**Enseñanza de Grado**

1. EX-2023-00450057- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Enseñanza aconseja: Aprobar el plan de actividades de la asignatura Microbiología de los Alimentos del Departamento de Bioquímica Clínica, que obra a orden 19 del expediente de referencia correspondiente al 2° cuatrimestre del año 2023.

1. EX-2023-00400840- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Enseñanza aconseja: Aprobar los planes de actividades de las siguientes asignaturas del Departamento de Química Teórica y Computacional, correspondientes al 1° Cuatrimestre del año 2023:

* Física I (Bioquímica Plan 2007, Farmacia Plan 2007, Lic. en Química Plan 2012, Lic. en Biotecnología Plan 2018), orden 17.
* Física III (Lic. en Química, Plan 2012), orden 26.
* Matemática I (Bioquímica, Plan 2007, Farmacia, Plan 2007, Lic. en Química, Plan 2012, Lic. en Biotecnología, Plan 2018), orden 29.
* Matemática III (Lic. en Química, Plan 2012), orden 27.
1. EX-2023-00452620- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Enseñanza aconseja: Aprobar los planes de actividades de las siguientes asignaturas del Departamento de Química Teórica y Computacional, correspondientes al 2° Cuatrimestre del año 2023:

* Bioinformática y Biología Computacional (Lic. en Biotecnología, Plan 2018), orden 3.
* Física II (Lic. en Química Plan 2012, Bioquímica Plan 2007, Farmacia Plan 2007, Lic. en Biotecnología Plan 2018), orden 13.
* Matemática II (Lic. en Química Plan 2012, Bioquímica Plan 2007, Farmacia Plan 2007, Lic. en Biotecnología Plan 2018), orden 12.
* Matemática IV (Lic. en Química Plan 2012), orden 3.
* Métodos Computacionales (Lic. en Química Plan 2012), orden 15.
1. EX-2023-00505076- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Enseñanza aconseja: Aprobar los planes de actividades de las siguientes asignaturas del Departamento de Fisicoquímica, correspondientes al 2° Cuatrimestre del año 2023:

* Aspectos Físicos y Químicos del Cambio Climático (Lic. en Química Plan 2012), página 7 orden 16.
* Electroquímica (Lic. en Química Plan 2012), orden 21.
* Laboratorio II (Bioquímica Plan 2007, Farmacia Plan 2007, Lic. en Biotecnología Plan 2018, Lic. en Química Plan 2012), orden 23.
* Química Analítica General (Bioquímica Plan 2007, Farmacia Plan 2007, Lic. en Biotecnología Plan 2018, Lic. en Química Plan 2012), orden 6.
* Química Física Ambiental "B" (Lic. en Química Plan 2012), orden 26.
* Química Física II (Lic. en Química Plan 2012), orden 8.
* Química General II (Bioquímica Plan 2007, Farmacia Plan 2007, Lic. en Biotecnología Plan 2018, Lic. en Química Plan 2012), orden 24.
* Química Analítica II (Lic. en Química Plan 2012), orden 10.

Convalidar el plan de actividades de la siguiente asignatura del Departamento de Fisicoquímica correspondientes al 2° Cuatrimestre del año 2023, aprobado en años anteriores que no fue modificado:

* Química Física III
1. EX-2023-00093930- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Enseñanza aconseja: Convalidar el plan de actividades de la asignatura Métodos Analíticos del Departamento de Fisicoquímica correspondiente al 1° Cuatrimestre del año 2023, aprobado en años anteriores que no fue modificado.

1. EX-2023-00465298- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Enseñanza aconseja: Aprobar los planes de actividades de las siguientes asignaturas del Departamento de Farmacología Otto Orsingher, correspondientes al 2º cuatrimestre del año 2023:

* Toxicología (Bioquímica Plan 2007), orden 16; (Farmacia Plan 2007), orden 11.

Convalidar los planes de actividades de las siguientes asignaturas del Departamento de Farmacología Otto Orsingher correspondientes al 2º cuatrimestre del año 2023, aprobados en años anteriores que no fueron modificados:

* Farmacología II
* Anatomía y Fisiopatología Humanas II
* Fundamentos de Fisiología Vegetal y Animal
* Fisiología Humana

**Enseñanza de Posgrado**

1. EX-2023-00615098- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Posgrado aconseja: Integrar la Comisión Asesora de Tesis de Doctorado en Ciencias Químicas de la **Lic. en Bioq. Elia Soledad MENDOZA OCAMPO**, con la Dra. Paulina Laura Páez (Dpto. Ciencias Farmacéuticas) como directora, la Dra. Laura Fozzatti (Dpto. Bioquímica Clínica) como codirectora y las Dras. Susana Nuñez Montoya (Dpto. Ciencias Farmacéuticas) y Lydia Bouchet (Dpto. Química Orgánica).

1. EX-2022-00703853- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Posgrado aconseja: Admitir a la **Lic. en Biotecn. María Milagros VICHO** como alumna de la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas a partir del 26 de julio de 2023, teniendo como directora a la Dra. Elizabeth L. Moyano.

1. EX-2021-00796337- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Posgrado aconseja: Designar la Comisión Evaluadora de Tesis de Doctorado en Ciencias Químicas del **Bioq. Santiago BOCCARDO**, integrada por: Dra. Claudia Cristina Motrán, Dr. Fernando Irazoqui, Dr. Ricardo Fretes y Dra. Ana Ceballos (Evaluadora Externa. Investigadora Independiente de CONICET. Instituto de Investigaciones Biomédicas en Retrovirus y SIDA (INBIRS) –Universidad de Buenos Aires).

1. EX-2022-00005803- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Posgrado aconseja: Reconocer como curso de Doctorado de Formación Específica válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas de la **Bioq. María Julieta BOEZIO** el curso "Señales de transducción que participan en la regulación del crecimiento celular” dictado por la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Farmacia y Bioquímica de la Universidad de Buenos Aires, desde el 26 de junio al 4 de julio del año 2023, teniendo como directora a la Dra. ROGUIN, Leonor Patricia.

Calificación: 10 (diez)

Carga Horaria: 48 horas

Créditos: 2 (dos)

1. EX-2020-00125354- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Posgrado aconseja: Reconocer como curso de Doctorado de Formación General válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas de la **Lic. en Qca. Débora Agustina LÓPEZ** el curso de Posgrado “Cómo Redactar un Artículo de Investigación en Inglés”, organizado por el Instituto de Antropología de Córdoba (IDACOR) y el Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS) de la Universidad Nacional de Córdoba y dictado desde el 9 de abril al 15 de mayo de 2021, teniendo como Docente a la Mgtr. Carolina Mosconi.

Carga Horaria: 60 horas

Calificación: Aprobado

1. EX-2021-00355425- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Posgrado aconseja: Reconocer como curso de Doctorado de Formación Específica válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas del **Lic. en Qca. Lucas F. BERNARDINI** el curso “Fundamentos teóricos y prácticos de Fotoquímica y Fotofísica y sus aplicaciones en investigación y biomedicina”, dictado por la Facultad de Ciencias Exactas, Universidad Nacional de la Plata, desde el 14 de octubre hasta el 16 de diciembre de 2022, teniendo como responsables a los Dres. Andrés H. Thomas y Lisandro J. Falomir Lockhart.

Carga Horaria Total: 60 horas

Calificación: 9 (nueve)

Créditos: 2 (dos)

1. EX-2021-00295504- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Posgrado aconseja: Reconocer como curso de Doctorado de Formación Específica válido para la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas del **Bioq. Enrique Gabriel BLASKO** el curso "Análisis Bioinformático de resistencia y desarrollo de drogas a partir de genomas bacterianos" dictado por la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, Universidad de Buenos Aires, desde el 6 al 17 de septiembre de 2021, teniendo como docentes al Dr. Darío Fernández Do Porto y a la Dra. Mercedes Palomino.

 Carga Horaria Total: 80 horas

 Calificación: 10 (diez)

 Créditos: 2 (dos)

1. EX-2021-00603351- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Posgrado aconseja: Otorgar al **Ing. Químico Andrés M. ASENJO COLLAO** una prórroga de doce (12) meses, a partir del 31 de octubre de 2023 para terminar la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.

1. EX-2021-00603462- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Posgrado aconseja: Otorgar al **Qco. Ubeiden CIFUENTES SAMBONI** una prórroga de 12 (doce) meses, a partir del 12 de septiembre de 2023 para terminar la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.

1. EX-2021-00143882- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Posgrado aconseja: Otorgar a la **Lic. en Biotecnología Ana Paula CISLAGHI** una prórroga de cuatro (4) meses retroactiva al 19 de febrero de 2023 para terminar la Carrera de Doctorado en Ciencias Químicas.

1. EX-2021-00677435-UNC-ME#FCQ

Comisión de Posgrado aconseja:

-Hacer lugar a lo solicitado por la **Bioquímica Lorena Judith GÓMEZ PONCE**, estudiante de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica Área Química Clínica y en consecuencia, otorgar una prórroga extraordinaria de siete (7) meses retroactiva al 29 de julio del año 2023, para cumplimentar con los requisitos del plan de estudios de la Carrera.

-Designar con carácter retroactivo al 1º de septiembre del año 2022 a las Bioquímicas Especialistas María Fernanda GIORGINI y María Gabriela GARAY como tutoras de la Bioq. Lorena Judith GÓMEZ PONCE para el desarrollo del Trabajo de Investigación y Trabajo Final Integrador, en acuerdo con el Art. 18º del Reglamento de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica Área Química Clínica, aprobado por OHCD 4/2015 y RHCS 901/2015.

-Establecer que durante el periodo de prórroga otorgado a la Bioq. Lorena J. GÓMEZ PONCE en la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica Área Química Clínica, deberá abonar 7 (siete) cuotas de $ 10.000 (pesos diez mil) correspondientes a los meses de agosto de 2023 a febrero de 2024, con vencimiento el día 15 de cada mes estando estas cuotas sujetas a actualización en acuerdo con la normativa de la Escuela de Posgrado de la FCQ (RHCD-2023-627-E-UNC-DEC#FCQ). Las cuotas quedarán sin efecto si la profesional cumple con las exigencias para finalizar la carrera antes del plazo estipulado.

1. EX-2021-00346853- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Posgrado aconseja: Otorgar a la **Bioq. Jimena ALFARO**, estudiante de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica Área Virología una prórroga extraordinaria de seis (6) meses retroactiva al 15 de marzo del año 2023, para cumplimentar con los requisitos del plan de estudios de la Carrera.

1. EX-2021-00346857- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Posgrado aconseja: Otorgar a la **Bioq. Evangelina PEANO,** estudiantede la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica Área Virología una prórroga extraordinaria de seis (6) meses retroactiva al 15 de marzo del año 2023, para cumplimentar con los requisitos del plan de estudios de la Carrera.

1. EX-2023--00665822 -UNC-ME#FCQ

Comisión de Posgrado aconseja: Eximir del pago de las cuotas correspondientes al período de prórroga para el año 2023 (RHCD-2022-1048-E-UNC-DEC#FCQ) a la estudiante de la carrera de Especialización en Bioquímica Clínica Área Bacteriología, **Ana Paula MOLINA** (DNI. 38.732.655) debido a que la estudiante cumplió con los requisitos de finalización de la Carrera antes de comenzar el año de prórroga.

Instrumentar mediante el área económica de la Escuela de Posgrado el reintegro de las cuotas correspondientes al período de prórroga que hubieran sido abonadas.

1. EX-2023--00687172 -UNC-ME#FCQ

Comisión de Posgrado aconseja: Otorgar un apoyo económico de $16.000 (pesos dieciséis mil) a la estudiante de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica Área Virología, **Bioq. Diana Ailen HERMOSILLA** (DNI. 40.987.607), para afrontar el arancel del curso “Microbiología de aguas y alimentos: Implicancias en salud y saneamiento ambiental”, dictado por el Instituto de Virología “J. M Vanella”. Dicha erogación será atendida con fondos propios de la Carrera, en un todo de acuerdo con la RHCD 449/2016.

1. EX-2023-00489225- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Posgrado aconseja: Dejar sin efecto la RHCD-2023-645-E-UNC-DEC#FCQ en la cual se otorga un apoyo económico de la Escuela de Posgrado a la estudiante de la carrera de Doctorado en Ciencias Químicas **Bioq**. **María Victoria GUTIERREZ** para asistir al curso de posgrado: “TÓPICOS SOBRE ESPECTROMETRÍA DE MASA”, dictado en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA (FCEN, UBA) durante el mes de Julio de 2023 debido a que ha renunciado a dicho apoyo por haberlo realizado en forma virtual.

1. EX-2023-00630590- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Posgrado aconseja: Aprobar el dictado del curso de posgrado “Química Sostenible: Catálisis en sistemas homogéneos y heterogéneos. Teoría y aplicaciones hacia la sustentabilidad” como curso de Doctorado y Maestría de Formación Específica, a dictarse del 21 al 24 de noviembre de 2023, teniendo como directores a la Dra. Laura I. Rossi y al Dr. Marcelo E. Domine, como coordinadores a la Dra. Mariana A. Fernández y al Dr. Alejandro M. Granados y como colaboradoras/es a las Dras. Andrea Beltramone, María L. Martínez y Raquel Vico y los Dres. Alejandro M. Fracaroli y Oscar F. Silva.

Carga horaria total: 25 horas

Créditos: 1 (uno)

Estudiantes de Doctorado de la FCQ con o sin cargo docente y estudiantes de Doctorado de la UNC con cargo docente de la UNC (RHCS 02/09): $ 0,00

Becarios de instituciones de Ciencia y Tecnología, inscriptos en la carrera de doctorado, que realicen sus tareas de investigación en los departamentos académicos de la FCQ: $ 0,00.

Estudiantes de Posgrados y becarios, sin cargo docente en la UNC y de otras instituciones nacionales: $17.000,00

Egresados/profesionales: $20.000,00

Alumnos extranjeros: el equivalente en pesos a U$S 200,00.

1. EX-2023-00669728- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Posgrado aconseja: Aprobar el dictado del curso de posgrado “AVANCES EN MICROBIOLOGÍA CELULAR y MOLECULAR” como curso de Doctorado y Maestría de Formación Específica, a dictarse del 25 de septiembre al 06 de octubre de 2023, teniendo como directores a los Dres. José R. Echenique y José Luis Bocco, como coordinadoras/es a la Dra. Claudia V. Sola y al Dr. Alex Saka y como colaboradoras/es a las Dras. Andrea Ropolo, Carolina Touz, Georgina Fabro, Laura Chiapello, Laura Delgui, Maria Emilia Panzetta, María Isabel Colombo, María Teresa Damiani, Mariela Monti, Nadia Olivero y Viviana Re y a los Dres. Alberto Rosa, Daniel Perez, Daniel Raimunda, Daniel Rockey, Javier Valdez-Taubas, Nicolas Reinoso Vizcaino y Paulo Cortes.

Carga horaria total: 40 horas

Créditos: 2 (dos)

Estudiantes de Doctorado de la FCQ con o sin cargo docente y estudiantes de Doctorado de la UNC con cargo docente de la UNC (RHCS 02/09): $ 0,00.

Becarios de instituciones de Ciencia y Tecnología que realicen sus tareas de investigación en los departamentos académicos de la FCQ: $ 0,00.

Estudiantes de posgrados y becarios, sin cargo docente en la UNC y de otras instituciones nacionales: $ 15.000,00.

Egresados/profesionales: $ 15.000,00.

Estudiantes extranjeros: el equivalente en pesos a U$S 200,00

1. EX-2023-00686231- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Posgrado aconseja: Actualizar los aranceles mensuales de todas las cohortes de la Carrera de Especialización en Bioquímica Clínica Área Toxicología a partir del mes de septiembre del 2023 en adelante, fijando el mismo en $15000 (pesos quince mil). Dicho arancel quedará sujeto a los incrementos aprobados en la RHCD-2023-627-E-UNC-DEC#FCQ.

1. EX-2022-00032536- -UNC-DEC#FCQ

Comisión de Posgrado aconseja: Aprobar el proyecto de resolución que se adjunta en el orden 93 del presente expediente a los efectos de enmendar la numeración de los ítems del anexo I de la RHCD 571/23 de Proyectos de Investigación de Carácter Confidencial asociados a carreras de posgrado y el Modelo de Convenio de Confidencialidad.

**Concursos:**

1. EX-2023-00420410- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: APROBAR el orden de méritos que corre a Orden 54 y DESIGNAR por concurso desde el 01-09-23 o a partir de la fecha en que cumplimenten con los requisitos de la Ord. 5/95 HCS, según corresponda, y hasta el 31-08- 24, a las personas que se detallan a continuación, en los cargos de Ayudantes Alumnos del Departamento de Fisicoquímica con función docente Asignaturas del Departamento, y en las categorías que en cada caso se indica:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Orden Mérito** | **Apellido y nombres** | **DNI / Legajo** | **Categoría** |
| 1 | PLEBANI, Nuria Abigail | 43610449 | B |
| 2 | BRANCA, Akira | 41034993 | A |
| 3 | BONEU, Gonzalo Daniel | 39072488 | B |
| 4 | ATKINSON, Emilia | 44265201 | B |
| 5 | BAYARRI ALBORNOZ, Julieta Andrea | 40109407 | B |
| 6 | OLMI, Daniel Matías | 39996895 | B |
| 7 | SOTELO, Juan Francisco | 42787978 | A |
| 8 | OOIJEVAAR, Willem Alexander | 49398848 | B |
| 9 | CORBALÁN, Héctor Leandro | 44402661 | B |
| 10 | DEMARCHI, Camila | 45403653 | B |

1. EX-2023-00427378- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: APROBAR el orden de méritos que corre a Orden 54 y DESIGNAR por concurso desde el 01-09-23 o a partir de la fecha en que cumplimenten con los requisitos de la Ord.5/95 HCS, según corresponda, y hasta el 31-08- 24, a las personas que se detallan a continuación, en los cargos de Ayudantes Alumnos del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto con función docente Asignaturas del Departamento, y en las categorías que en cada caso se indica:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Orden Mérito** | **Apellido y nombres** | **DNI / Legajo** | **Categoría** |
| 1 | ARANDA, María Florencia  | 41520795 | A |
| 2 | AIMAR, Romina  | 42185085 | A |
| 3 | PALOMEQUE, Julieta Rita Ailin  | 41680826 | A |
| 4 | CHIAPETTA, Camila  | 40405146 | A |

1. EX-2023-00478615- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: APROBAR el orden de méritos que corre a Orden 59 y DESIGNAR por concurso desde el 01-09-23 o a partir de la fecha en que cumplimenten con los requisitos de la Ord.5/95 HCS, según corresponda, y hasta el 31-08-24, a las personas que se detallan a continuación, en los cargos de Ayudantes Alumnos del Departamento de Química Orgánica con función docente Asignaturas del Departamento, y en las categorías que en cada caso se indica:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Orden Mérito** | **Apellido y nombres** | **DNI / Legajo** | **Categoría** |
| 1 | BARBERO, Paula  | 42798674 | A |
| 2 | PAREDES, Jorge  | 39448604 | A |
| 3 | VÉLEZ, Camila  | 41594026 | A |
| 4 | MAMMANI, Javier  | 41996343 | A |
| 5 | KARAM, Ana  | 42275138 | A |
| 6 | CASTRO LUNA, Sofía  | 42049668 | A |
| 7 | FATTOBENE, María Paula  | 41348992 | A |
| 8 | ONTIVERO, Georgina  | 41521879 | A |
| 9 | ROSSI, Nicolás  | 37771111 | A |
| 10 | TRIVELLINI WEINZIGER, Victoria  | 42855964 | B |
| 11 | LIPARI, Facundo  | 40638434 | A |
| 12 | CAVALLERO, Florencia Luz  | 42109390 | B |
| 13 | MORANO, Hernán Agustín  | 43061415 | A |
| 14 | LAGUCIK MÁRQUEZ, Lucrecia  | 43692898 | B |
| 15 | WORONIUK, Luciana  | 41355058 | A |
| 16 | ARABEL, Carlos Eugenio  | 43271914 | B |
| 17 | MONTEROS, Daiana Belén  | 37731854 | B |

1. EX-2023-00479415- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: APROBAR el orden de méritos que corre a Orden 21 y DESIGNAR por concurso desde el 01-09-23 o a partir de la fecha en que cumplimenten con los requisitos de la Ord.5/95 HCS, según corresponda, y hasta el 31-08- 24, a las personas que se detallan a continuación, en los cargos de Ayudantes Alumnos del Departamento de Química Teórica y Computacional con función docente Asignaturas del Departamento, y en las categorías que en cada caso se indica:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Orden Mérito** | **Apellido y nombres** | **DNI / Legajo** | **Categoría** |
| 1 | YACANTO, Valentina  | 43997720 | B |
| 2 | BARTOLOZZI, Rocío del Valle  | 40522569 | A |
| 3 | SEGURA, Tomás  | 43812552 | B |

**Varios**

1. EX-2023-00610228- -UNC-ME#FCQ

Comisión de Enseñanza aconseja: Aprobar el proyecto de resolución que obra a orden 2 del expediente de referencia, relacionado a modificaciones del Anexo I de la RHCD 1260/18.

Comisión de Vigilancia y Reglamento aconseja: Aprobar el siguiente proyecto de resolución que obra a orden 2 del expediente de referencia, referido a modificaciones vinculadas al Anexo I de la RHCD 1260/18 con la siguiente corrección:

Donde dice: Lic. Soledad Sosa Fernández

Debe decir: Responsable de la Oficina de Género de la Facultad de Ciencias Químicas.

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

SE DA CUENTA

**25-08-2023**

**EX-2023-00415803-UNC-ME#FCQ**

**RD-2023-1644-E-UNC-DEC#FCQ**

**Artículo 1°:** Disponer el pago correspondiente a **34 (treinta y cuatro) días de licencia anual**

**reglamentaria año 2022** hasta la fecha de baja por termino de período, en el cargo de **Profesor Asistente (DS) –código 115-concurso-** del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de la Facultad deCiencias Químicas, al Dr. Aldo Alejandro **VILCAES (Legajo 40.255).-**

**EX-2023-00630718-UNC-ME#FCQ**

**RD-2023-1645-E-UNC-DEC#FCQ**

**Artículo 1°:** Dejar sin efecto a partir del **01-08-2023,** la designación interina dispuesta por Res. HCD 427/23 del Dr. Federico **BRIGANTE (Legajo 49.900),** en el cargo de **Profesor Ayudante A (DE) -Código 117-interino-** del Departamento de Química Orgánica de la Facultad. -

**Artículo 2º:** Designar interinamente al Dr. Federico **BRIGANTE (Legajo Nº 49.900),** en un cargo de **Profesor Asistente (DE) -código 113- d**el Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, a partir del día de la fecha y hasta el **31-10-2023,** o antes si el cargo es provisto por concurso. Reconocer los servicios prestados en idénticas funciones a partir del **01-08-2023** y hasta el día de ayer. –

**EX-2023-00636133-UNC-ME#FCQ**

**RD-2023-1646-E-UNC-DEC#FCQ**

**Artículo 1º:** Autorizar y encomendar al Dr. Alejandro **FRACAROLI (Legajo 39.139)**, en representación de esta Facultad, a fin de asistir al 31st International Materials Research Congress, a realizarse en México y realizar una visita al laboratorio en el colegio de Química en la Universidad de California, EE.UU. ; y en consecuencia, otorgar licencia con goce de haberes en el cargo vigente del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, a partir del **13-08-2023** y hasta el **30-08-2023;** con cargo al **Art. 3º de la Ord. 1/91 del H.C.S. (Texto** **Ordenado - R.R. 1600/00).**

**EX-2023-00644539-UNC-ME#FCQ**

**RD-2023-1684-E-UNC-DEC#FCQ**

**Artículo 1º:** Aceptar a partir del **01-09-2023**, la renuncia presentada por la Biól. María Florencia **BOGINO (Legajo Nº 53.189)**, al cargo de **Profesora Ayudante A (DS) - código 119 -interino-** del Departamentode Química Biológica Ranwel Caputto de ésta Facultad. -

**EX-2023-00648357-UNC-ME#FCQ**

**RD-2023-1683-E-UNC-DEC#FCQ**

**Artículo 1º:** Promover a partir del **01-09-2023**, a la Srta. Agustina **POSMON DI GENNARO (Legajo 59.550)** a la categoría de **Ayudante Alumno –Categoría "A" -código 122-** del Departamento deBioquímica Clínica de esta Facultad.

**EX-2023-00660678-UNC-ME#FCQ**

**RD-2023-1682-E-UNC-DEC#FCQ**

**Artículo 1º:** Aceptar a partir del **01-09-2023**, la renuncia presentada por la Lic. Laura Gabriela **PENAZZI (Legajo Nº 57.820)**, al cargo de **Profesora Asistente (DE) - código 113 -interino-** del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de ésta Facultad. -

**EX-2023-00526024-UNC-ME#FCQ**

**RD-2023-1715-E-UNC-DEC#FCQ**

**Artículo 1°:** Rectificar el Art. 2º de la RD-2023-1464-E-UNC-DEC#FCQ, **donde dice:** “…Departamento de Bioquímica Clínica...”, **debe decir:** “…Departamento de Química Teórica y Computacional...”.

**EX-2023-00660394-UNC-ME#FCQ**

**RD-2023-1727-E-UNC-DEC#FCQ**

**Artículo 1°:** Prorrogar la licencia sin goce de haberes al Dr. Fernando José **IRAZOQUI (Legajo Nº 24.369),** en el cargo de Profesor Asociado (DE) –concurso- código 105- del Departamento de Química Biológica RanwelCaputto de la Facultad, a partir del **01-09-2023** y hasta el **31-03-2024,** con cargo al artículo **49º ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).-**

**EX-2023-00659073-UNC-ME#FCQ**

**RD-2023-1728-E-UNC-DEC#FCQ**

**Artículo 1°:** Prorrogar la licencia sin goce de haberes a la Dra. Alicia Laura **DEGANO (Legajo Nº 36.572)**, en el cargo de **Profesora Adjunta (DS) –concurso- código 111-** del Departamento de Química Biológica Ranwel Caputto de la Facultad, a partir del **01-09-2023** y hasta el **31-03-2024**, con cargo al artículo **49º ap. II** **inc. a1 del convenio colectivo de trabajo (Res. HCS 1222/14; Decreto PE 1246/15).-**

**EX-2023-00640212-UNC-ME#FCQ**

**RD-2023-1726-E-UNC-DEC#FCQ**

**Artículo 1°:** Prorrogar la designación interina al Farm. Hamoudi Ghassan **AWDE ALFONSO (Legajo Nº 56.789)**, en un cargo de **Profesor Asistente (DS) –Código 115-** del Departamento de CienciasFarmacéuticas de esta Facultad, a partir del **01-09-2023** y hasta el **31-10-2023**, o antes si el cargo es provistopor concurso.-

**EX-2023-00671493-UNC-ME#FCQ**

**RD-2023-1729-E-UNC-DEC#FCQ**

**Artículo 1°:** Designar interinamente a la Bioq. Esp. Romina Cecilia **GAYDOU (Legajo 42.138)**, en un cargo de **Profesora Ayudante A (DS)- código 119-** del Centro de Química Aplicada de la Facultad, a partir del **01-09-** **2023** y hasta el **31-03-2024**, o antes si el cargo es provisto por concurso.-